

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.515

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, su trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 14 de Julio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de poseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino. Varas de adelfa.
Duelas de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro.
Arcos catalanes y vicainos. Puntales de hierro y madera.
Serrines de corcho superiores. Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL

El rápido y magnífico vapor

«**Flaminian**»

de la Línea de Ellerman (antes Leyland) llegará á este puerto el miércoles 17 del corriente, con hueco para 3.000 barriles de uva, saliendo directo para Liverpool el mismo día.

El día 20 del corriente, llegará el vapor

TORDERA

de la Línea Tintoré, que también cargará para Liverpool directo.

Para huecos é informes, dirigirse á su agente

Ricardo Gimenez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

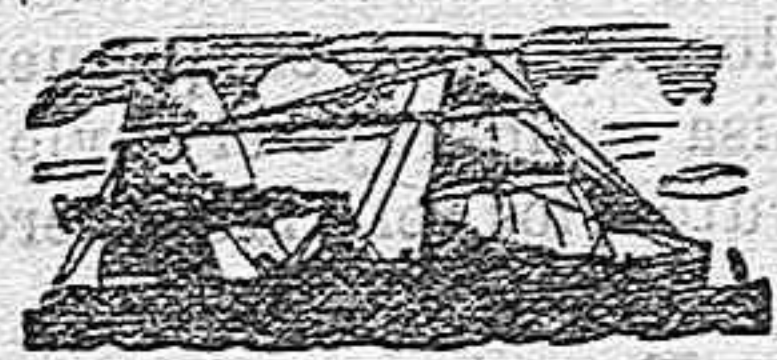
Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Mina «Sociedad Amigos y Naranjeros»

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrar-se la Junta general extraordinaria, el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al artículo 15 de la escritura de constitución, á nueva Junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del Presidente, Alvarez de Castro núm. 15.

El Presidente, Luis Ronco.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegacion á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ARONOS, SULFATOS.

M. BERJON

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Raires, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañia Limited,
calle Pescadores, 1.

La supresión de los consumos

Es esta una cuestion de tanta importancia, de trascendencia tal, que todos los esfuerzos que se dediquen á su resolución han de ser pocos y el aplauso ilimitado.

Convencidos estamos todos de la necesidad de la transformación del impuesto y nadie, en efecto, se ha mostrado enemigo de la mejora. La prensa, el tornavoz del alma nacional se ha mostrado desde el primer momento partidaria de la supresión y la opinión pública lo ha venido reclamando con insistencia, reclamación que ha hallado eco, como á ellono estábamos acostumbrados desde tiempo inmemorial, en el gobierno liberal que desde el primer momento creó la Comisión extraparlamentaria que ha realizado una labor redentora.

Y como todo lo que pudiéramos decir sobre el particular no habia de tener los caracteres de certeza referentes al caso, dejemos que hable el ministro de Hacienda señor Navarroyerverter, de quien son las manifestaciones siguientes:

«La supresión de los consumos es un empeño nacional, y para mí un compromiso de honor, que procuraré cumplir á todo trance y en menor espacio posible de tiempo.

Para que esta supresión revista un carácter inmutable permanente y definitivo, se hace indispensable una reforma total y orgánica del sistema tributario y una transformación completa de nuestra vida municipal. Con estos elementos, y á pesar de que se ha de sustituir un impuesto que rinde 170 millones para el Estado y el municipio, podremos llegar á la supresión deseada, comprometiéndonos previamente á no crear nuevos tributos, ya que los conocidos, cuando sufran la necesaria transformación, ofrecen seguras y copiosas fuentes de ingresos.

Si el país se penetrase de la monstruosidad de ese odioso impuesto, no vacilaría en pedir se crearan otros tributos que compensasen esa cifra de 170 millones. Y sería muy natural; como que para rendir esa suma el contribuyente ó introductor (según estén repartidos ó no los consumos) paga cerca de 500 millones anuales, de los que 340 van á parar á manos de rematantes y contratistas.

Se me pregunta si continuaré al frente de la comisión extraparlamentaria, y sin vacilar contesto que antes de renunciar esa presidencia, con la que estoy tan encariñado, así por las ideas cuanto por las personas que la forman, dimitiría la cartera de Hacienda.»

Manifestaciones tan concretas, no dejan lugar á duda, máxime cuando el Sr. Navarro-verter habla desde la presidencia del departamento que ha de realizar la reforma, y esto vale mucho más que infinitas promesas y arrestos de energía y entusiasmo por la idea, que por lo general duran tanto como tiempo se emplea en formularlas.

Boletín Oficial.

Extracto del día 13.

Acuerdos de la Comisión Provincial declarando nulas las elecciones de concejales celebradas en Somontín, Suñi y Tijola y aprobando las de Purchena.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 7 al 14 de Agosto próximo.

—Aviso á los navegantes.

DE POLÍTICA.

El Gobierno y el Sr. Merino

La prensa de Madrid recibida anteayer se ocupa de la actitud política adoptada por el actual Gobernador del Banco de España D. Fernando Merino, cerca del Gobierno.

Como el Sr. Merino tiene alguna relación con los liberales de esta capital, creemos oportuno trasladar lo que publica nuestro colega «El Imparcial», de Madrid.

Dice así:

«Una comisión del consejo del Banco de España cumplimentó ayer al jefe del Gobierno y le interesó en favor de una reforma de la ley que rige á dicho establecimiento de crédito.

El Gobernador del Banco Sr. Merino, quedó luego conferenciando con el general López Domínguez para expresarle su gratitud por la deferencia que el gobierno ha tenido con él, negándose á admitirle la dimisión, á petición del ministro de Hacienda y secundada esa conducta unánimemente por los demás ministros, y hacerle además presente que el gobierno del Banco es cargo que en todo momento está á disposición del gabinete.

El conde de Sagasta ha declarado también al Sr. López Domínguez, que ya ocupe ó no cargo, su actitud es la de apoyar con su voto y los de sus amigos la actual situación, como toda aquella otra que salga de la mayoría; pero con mucho más motivo á la existente, después de haber declarado los individuos que forman este Gobierno que están firmemente dispuestos á desarrollar el programa del partido liberal.

A esa actitud—según el Sr. Merino—le obliga su historia, su tradición, y lo que representa el título con que se honra».

* * *

«El País» ha insertado una conversación sostenida con un conspicuo moretista, que según dice acababa de hablar con su jefe el señor Moret, y entre otras cosas manifiesta que sigue creyendo que el decreto de disolución lo obtendrá el señor Moret, porque en cuanto el señor Lopez Domínguez reuna las Cortes, quedará demostrado que no se puede gobernar con ellas y por lo tanto que Moret tenía razón, y entonces volverá éste á encargarse del Gobierno previo el decreto.

Estamos en el país de los vicereinas y todo cuanto se profetiza en política, es tiempo perdido.

EL 14 DE JULIO.

¡VIVE LA FRANCE!

Es la fecha memorable que recuerda una de las jornadas más terribles y más hermosas que honran la historia de un pueblo que cumple su misión, la de mejorar, de prosperar, de adelantar hacia el atalaya de las nobles aspiraciones de la humanidad.

Hoy la Francia conmemora uno de los más grandes episodios de aquella revolución que á fines del siglo XVIII, derrumbó con grandes sacrificios los privilegios del blasón y del despotismo.

Per esto la fiesta de hoy es la fiesta de todos los republicanos que han aprendido cómo se deben preparar, madurar y ejecutar las útiles y duraderas reivindicaciones sociales.

La República, amenzada tantas veces por los realistas, imperialistas y reaccionarios, al fin ha triunfado. Ante la evidencia de los hechos ¿por qué negarlo? La República francesa hoy consolidada, es firme como el

promontorio que impávido resiste á las furias del más borrascoso Océano.

Todos los devotos del progreso deben aclamar el triunfo de la Francia republicana, porque es el triunfo del derecho universal.

A la vista de la actual transformación gradual, pacífica y racional deben acabar de una vez para siempre los lloriqueos de aquellos pesimistas que lamentan la pretendida decadencia de la raza latina.

Con la Francia á la cabeza, nuestra raza no puede nunca decaer, por que es la llamada á la gran misión de paz civilizadora, preparando la grandiosa formación de los Estados Unidos europeos, vaticinados por célebres profetas.

Brindemos, pues, á la salud, á la prosperidad de esta madre gloriosa de los inmortales paladines, cuyos armoniosos clarines han despertado al mundo, rindiendo á las naciones oprimidas el ardor de los Espartacos, y llevando en todas partes la antorcha vivificadora del progreso que significa libertad, emancipación y vida.

¡Francia, salud! Tú eres el eco, la fibra, el ala de las modernas ideas consagradas á la noble causa del derecho y de la libertad; en tu verbo espiritual se agita la humanidad futura, y en tu seno palpita el alma regenerada de las Sociedades venideras.

¡Sigue esparciendo en el mundo tu espíritu reformador, como se esparce por el cielo la luz vivificadora.

Adelante, siempre adelante...

Allá vá el buque entre las espaldas olas navegando... Lleva el timon un esperto piloto, los marineros son fuertes y audaces... En su rostro brilla la fé en el rumbo y en el puerto... ¡Adelante!

¡Vive la France...!

Prof. ANTONIO BROCCA.

Don Fernando Brieva.



La Naturaleza, que pródiga suele dotar á algunos humanos con excepcionales dotes de inteligencia, suele también, desgraciadamente, hacerles víctimas de sus más crueles asechanzas.

Cerebros privilegiados, de una organización sólida y de un funcionamiento perfecto, sufren á veces graves trastornos, y la inteligencia se entorpece, se embota y se anula; el raciocinio, antes breve y clarividente, se hace perezoso, y en aquellos misteriosos alcázares donde la idea hace un palacio de cada célula y la luz brota esplendorosa y brillante, principian á surgir tétricos fantasmas, sombras fatídicas ó ne-gruras densas y terribles.

Diríase que la inteligencia, como un objeto cualquiera, se embota y se gasta y que á fuerza de someterla á rudo é incansante trabajo cae desfallecida ó vuela excitada á la locura.

Desgraciadamente, el triste final de inteligencias privilegiadas suele ser la locura.

Pocos días hace que leímos la noticia: D. Fernando Brieva, aquel sabio granadino, arqueólogo eminente, é historiador incansable, tan experto en artes, particularmente en las

monumentales, ex-profesor del rey y catedrático de la Universidad Central, había sido recluido en un manicomio, á consecuencia del mal estado de sus facultades mentales.

Aun nos parece verle, caminando con paso vivo y corto, dirigirse á Palacio, á la Universidad, á la Biblioteca ó la Academia de la Historia.

Su cuerpo menudo y descarnado, su afilado y simpático rostro, coronado por blancos mechones que siempre cubría en parte reluciente sombrero de copa alta, y sus ojos saltones, llenos de infeligencia, de un mirar vivo y penetrante y ocultos tras de unas gafas de grueso cristal, dábanle cierto atractivo que excitaba á la veneración y al respeto.

Hace dos años se revelaron en él los primeros síntomas de su desequilibrio mental: su oración de apertura de curso promovió una pequeña algarada en la Universidad, y hará próximamente un mes desapareció de entre los suyos.

Desde entonces, es evidente la pérdida de su razón, y para evitarle mayores males se le ha recluido en un manicomio.

¡Desgraciado maestro de maestros!

Poliuto.

CURIOSA.

Los pleitos en verso

Ha sido presentada ante el juzgado del Salvador de Granada, una demanda en juicio de menor cuantía, que ofrece la particularidad, muy originalísima, de estar escrita en verso toda ella: relato de hechos, fundamentos de derecho, citas de artículos, el suplico, etc. etc.

Armonizar la prosa pedestre—literariamente hablando—de la Ley de Enjuiciamiento, con la forma poética de una composición rimada, es muy difícil.

¿Admitirá el juzgado la demanda inspirada por las musas?

La ley nada prescribe respecto al caso; no dice si es forma indispensable la prosa, ni si pueden admitirse en versos más ó menos rítmicos. Es un caso cuya solución despierta curiosidad.

¿En menudo apuro se vá á vér la parte demandada, si no sabe pulsar la ira!

Quedaré en condiciones de grave interioridad, al contestar en prosa vil.

Y si el ejemplo poético cunde, los vates letrados van á hacer su «Agosto».

RESOLUCIONES

De Instrucción pública.

El Rectorado de este distrito universitario evacuando varias consultas hechas, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que estando vigentes los R. D. de 17 de Julio de 1902 y 19 de Febrero de 1904 y la R. O. de 1.º de Septiembre de 1902, no puede clausurarse ninguna escuela no oficial cuyo funcionamiento esté autorizado por el Rector.

2.º Que en caso de que funcione alguna escuela privada sin tener la autorización del Rectorado, bastaría con que el inspector de primera enseñanza lo comunicase á aquel centro para decretar su clausura, que si estando autorizados se falta en ellas á la moral y buenas costumbres ó no reúnen condiciones higiénicas, se cumplirá la Regla 1.ª de la R. O. de 1.º de Septiembre de 1902 y que si se tratara de abrir alguna escuela sin requisitos, se esté también incluido en lo dispuesto en dicha R. O.

3.º Que según las disposiciones vigentes solo los rectores tienen facultad para decretar la clausura de los establecimientos de enseñanza no oficial con la sola excepción que ésta llene el párrafo 3.º de la regla 3.ª de la citada Ral orden.

4.º Que no existiendo según la ley escuelas con la denominación de lúicas, las de Málaga gozan de funcionamiento legal y reglamentario si han cumplido los requisitos del R. D. de 1.º de Julio de 1902 y no se falta en ellas ni á la moral ni á las buenas costumbres y reúnen además las condiciones higiénicas necesarias.

CORTAS.
¿Fatalidad ó ley?

El convoy acababa de formarse. La locomotora en su sitio, semejaba impaciente corcel, ávido de lanzarse en vertiginosa carrera; piaba inquieta con estremeamiento de titán, llevando en su seno el vapor potente que le daba vida y energías y fuerzas para emprender su marcha vertiginosa, corriendo sobre los rieles que se perdían en lontananza, confundiendo allá lejos en los confines del horizonte, con las líneas verdes oscuras que sombreaban á uno y otro lado la vía férrea.

En el andén todo era movimiento. La febril tarea de organizar el tren, cargar las mercancías, engrasar los engranajes de los coches, recorrer con una última mirada de previsión las unidades del convoy, entretenía á los empleados.

Los viajeros, en abigarrada muchedumbre, ofrecían un raro contraste, codeándose en aquel punto de reunión la opulencia y la miseria, los dos polos de la sociedad, los dos extremos distintivos de la existencia humana, desigual en su modo de ser, riente ó amarga, según el soplo de la suerte, según el grado de venturas que cada ser representaba.

En todas partes hay clases. El positivismo es cruel, y divide á los hombres en castas y categorías.

Al lado de las sedas y los encajes, la modesta falda de percal, sencilla y limpia; al lado de la suntuosa «toilette» de la riqueza, el humilde atavío de la hija del trabajo.

Sonó el silbato, y aquella muchedumbre se agitó febril, aprestándose á invadir el convoy, yendo cada uno á su clase, á su departamento, dentro de aquella invención humana, que por serlo debía no ofrecer garantías á los hombres.

Al arrancar el tren, el aire cálido de un día de verano agitó las plumas y los velos con que se adornaba una elegante dama asomada á las ventanillas de un «break», y acarició los rizos blondos de otra mujer humilde que por todo atavío de su belleza, solo ostentaba su espléndida cabellera negra, peinada cuidadosamente.

Aquella ráfaga de aire fué más humana, más justa que la sociedad; acarició igualmente á las dos mujeres, sin distinguir serviles.

Perdióse el convoy en las lejanías del paisaje corriendo febril sobre las dos cintas de hierro que el Progreso concibiera para estrechar las relaciones entre los hombres, para unirlos en una común aspiración.

Y sin embargo, aquella creación maravillosa que con vertiginosa rapidez acertaba las distancias, y corría envuelta en nubes de humo pregonando en agudos silbidos el triunfo del saber, llevaba en sí la eterna manifestación de la desigualdad social, la prueba patente de lo inútil que es aspirar á reunir á los hombres en un estrecho abrazo de acendrado amor fraternal.

Venimos al mundo para formar clases, y en nuestro empeño de borrar esas fronteras las estrechamos más y más cada día.

¿Es ley ó fatalidad?
Quién sabe.

ZEREX.

VARIEDADES.

Nostálgica.

Fara José Pérez Rodríguez.

Cántame la copla que antes me cantabas, la coplilla aquella, llena de tristeza que inundaba el alma...
Cántame la copla de las ilusiones y de las nostalgias, el cantar ligero que en tus labios rojos era una romanza, por el dejo amargo, por el suave tono de tu voz de hada, que á la musa fácil, alegre y sencilla, en triste tornaba...
Cántame la copla, que, si vierdes lágrimas, verás como llora también sus penillas mi pobre guitarra.

LUIS LOPEZ.

Dalias, Julio, 1906.

GACETILLAS.

En favor de Almería.

El Senador por Almería nuestro paisano D. Arcadio Roda, cumpliendo fielmente con el compromiso contraído con esta provincia, sigue trabajando por ella cuando se le presenta ocasión propicia, y sobre todo necesaria.

Además de la visita de que dimos cuenta ayer había hecho el señor Roda al ministro de Hacienda Sr. Navarrete, pidiendo protección para la exportación de frutas en nuestra provincia, ha celebrado una conferencia con el de Estado Sr. Gullón con el mismo objeto, ó sea para la cuestión de los tratados de comercio que tanto nos interesan, especialmente á los numerosos cosecheros de uva de embarque.

El Sr. Gullón, según nuestro corresponsal, atendió las justas peticiones del Sr. Roda como no era menos de esperar, dado la respetable personalidad del demandante y por el nombre de la provincia tan desatendida que lo hacía.

Insistimos en lo que ayer dijimos respecto á la ida á Madrid de una Comisión del Círculo Mercantil, cumpliendo con lo que se acordó en el mitin celebrado el domingo último, con el fin de pedir protección para nuestra producción uvera.

Salga esa Comisión para Madrid y únase al Senador Sr. Roda y á los demás representantes de la provincia que tienen la misma obligación que aquel.

De todos es sabido el refrán antiguo de «Pobre porfiado».

Ahora es la ocasión de conseguir algo.

Balneario.

El sólido y cómodo balneario «El Recreo» debido al mucho trabajo en el presente año para presentarlo en forma digna de Almería, se ha construido algo tarde, por nuestro amigo D. Carlos Jover.

Dicho balneario, ó por lo menos parte de los departamentos de frios y templados, se abrirá al público el próximo lunes.

Al Ministerio.

Se ha enviado por el Gobernador al Ministerio respectivo, el recurso de alzada interpuesto por D. Ambrosio Mena y Mena y demás concejales del Ayuntamiento de Huércal-Overa, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que los declaró responsables al pago del primer trimestre de Contingente provincial en el corriente año.

Almeriense perjudicado.

Entre los empleados de la Delegación de Hacienda de Sevilla, que han perdido todos los enseres como motivo del incendio ocurrido en aquellas dependencias, se encuentra nuestro amigo y paisano D. Joaquín Escamez Bermejo.

Constitución.

El Ayuntamiento de Gérgal ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Andrés Magaña García.
Concejales: D. Rafael P. Espinar Espinar y D. Francisco Martínez Iglesias.

Además los elegidos el día tres del corriente D. Juan González Espinar, D. José Magaña García, D. Pablo Carmona García, D. Angel Jiménez Trujillo, D. José Espinar Espinar, D. Miguel Company Rodríguez y D. Cleofás Hernández Valero.

En su consecuencia cesan los interinos D. Juan Diego Tamayo Casas, D. Luis María Espinar Espinar y D. Antonio Pirez Dominguez.

Debiera imitarse.

Segun leemos en la prensa de Barcelona, muchos fumadores de aquella importante capital, disgustados por la mala calidad del tabaco que ahora se expende, proyectan elevar una instancia al Gobierno para que no se reanude el contrato que existe entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Libro de mecánica.

La bibliografía española de ingeniería acaba de enriquecerse con la traducción al español de la obra leída en el concurso Cavallini sobre turbinas hidráulicas y el original estudio acerca de las bombas cen-

trífugas, que ha hecho universalmente conocido el nombre de su autor, el ingeniero Giuseppe Belluzzo, del Instituto técnico de Milán.

«Las turbinas hidráulicas y las bombas centrífugas», que es el título de este libro, ha sido traducido por el ingeniero militar D. José María Samaniego y editado por la casa Bailly-Baillière é hijos.

En forma clara y precisa dá á conocer cuanto se relaciona con la teoría de las turbinas hidráulicas y descripción de sus diversos tipos.

A continuación expone los antecedentes históricos y bibliográficos de las bombas centrífugas y los principios fundamentales y las teorías sobre las mismas, terminando con un estudio experimental.

Precio de esta obra: 8 pesetas en rústica y 10 encuadernada. Pídase en todas las librerías y á los señores Bailliére, editores, Madrid.

Nuevo periódico.

El día 15 verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico decenal con el nombre «Via libre» y que será órgano defensor de la clase obrera de Almería.

Viajeros.

—HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Antonio Sanchez, D. Ricardo Guillen, D. José M. Portuondo, D. Manuel Sedano, D. Francisco A. Soler, don J. Alferez, D. José Perez y D. Manuel Soler.

Salidos: D. Antonio Crespo, don José Molina, D. E. Fenet y D. Carlos Alvarez.

Citación.

El Juez Instructor de Guádxix llama á los hijos del vecino de Tabernas Diego Usero Antero, á fin de entregarles varios efectos encontrados al Usero el día en que falleció, hallándose en la vecina ciudad de la provincia de Granada.

Víctimas del rayo.

Según leemos en la prensa de Granada, en una tormenta que ha caído en los pueblos de Campillo de Arenas y Cambil, resultaron carbonizados por un rayo varios obreros agrícolas.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario, nuestro amigo el oficial de telégrafos D. Marcelino García Manchón y la bella señorita Amalia Gomez Cid.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Guillermo Martínez, vecino de Abta, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Colorina» en término de aquel pueblo.

—D. Aureliano Buendía, vecino de esta capital, 9 id. de id. id., con el nombre «Yo no la dejo», en idem de Bedar.

—D. José Muñoz Laserna, vecino de id., 35 id. de id. id., con el nombre «A la fosa, perro», en id. de Alcantar.

Nueva casa minera.

Tenemos entendido que dentro de varios meses se establecerá en Almería y en distintos pueblos de la provincia, una importante casa extranjera compradora de minerales.

Celebraremos que así sea, en beneficio de los mineros.

Concurso de fotografías.

El Ayuntamiento de Villarreal (Castellón), patrocina un Concurso-Exposición de fotografías que tendrá lugar en aquella ciudad en Septiembre próximo.

El concurso se dividirá en cuatro secciones: figura y composición, retrato, paisaje y marina, efectos de luz é intentáneas.

Plaza de toros.

Mañana dará otra función en la plaza de toros la compañía que dirige D. Juan Romero.

La célebre artista capitana Mercedes, hará su tercera ascensión en el globo.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 225 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que trata se puedan ver en el siguiente sumario:

Nueva plaga en los viñedos.
La labor profunda.
El arbolado en España.
Composición física de los suelos.
Las enfermedades de los vinos y sus remedios.

Conclusiones sobre una fórmula de abonos para la viña.
Las mulas para el trabajo agrícola.
Los ingertos.
Sección de consultas.

Huelga terminada.

La huelga que sostenían los obreros descargadores de mineral de hierro del puerto, ha quedado solucionada.

Gracias á los buenos oficios del Gobernador civil interino Sr. Cevallos, los obreros asociados volverán al trabajo en las mismas condiciones que antes de iniciar la huelga.

Respecto á los «esquirols», estos terminarán hoy la semana de trabajo y el lunes comenzarán los individuos de la «Unión Terrestre».

Buena Secretaria.

Entre los numerosos aspirantes que figuran para la plaza de Secretario del Juzgado Municipal del distrito del Centro, de Madrid, se hallan los siguientes:

El ex-subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Benayes; el director dimisionario de Agricultura, Sr. Rosales, el ex-gobernador civil y ex-magistrado suplente y actualmente diputado á Cortes, señor López Oyarzábal; el juez municipal del mismo distrito, Sr. Aldecoa; el fiscal del Juzgado municipal del distrito de la Universidad, señor Cobián.

Buena plaza será (por lo que rentúe, se entiende) para que la soliciten esos señores.

Los Jardinitillos.

Esta noche hará su última presentación el popular ventrílocuo señor Lloyet.

Además tomarán parte en dicha función los otros artistas que actúan en «Los Jardinitillos» y se exhibirán nuevas películas cinematográficas.

Disgusto.

Ha producido hondo disgusto en esta capital las noticias recibidas de París, según las cuales el gobierno francés ha presentado á la Cámara un proyecto de ley, elevando los derechos de Aduanas á varios artículos de importación, entre ellos la fruta fresca.

Aunque la exportación de uva á los mercados franceses es pequeña, esa cortapisa disminuye el envío de nuestro fruto á los referidos mercados.

Taurina.

Mañana domingo toreará en Linares el novillero almeriense «Relampaguito», alternando con «Jaqueta».

Regreso de Gobernadores.

Confirman los periódicos de Madrid llegados ayer, el propósito del Ministro de la Gobernación de que vuelvan á sus respectivas provincias los Gobernadores que habían ido á la Côte.

Hilo eléctrico.

Leemos en un periódico de Granada:

«Terminadas las reformas en la instalación, que en virtud de una visita de inspección ordenada por la Superioridad, se han efectuado en la línea telegráfica del Sur de España, en breve se procederá á entregar al Estado los dos hilos que tienen obligación á entregar.

Si como se espera estos hilos son buenos como los entregados en la línea de Almería, podrán montarse dos aparatos Hugues, con lo cual ganará muchísimo nuestro servicio de comunicación eléctrica.»

Junta de Cárceles.

Bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Audiencia, se reunió ayer la Junta de Cárceles, á fin de ocuparse de una comunicación dirigida á la misma por el jefe de la prision de esta capital, en súplica de que á dicho establecimiento se le asigne un reten ó guardia auxiliar para la mayor vigilancia del edificio, interin se completa la plantilla de vigilantes de la misma.

Puesto este asunto á discusión, acordóse dirigirse al Gobernador, transcribiéndole el oficio del Director de la cárcel para que por dicha

autoridad, y por los medios que están á su alcance y con la urgencia que el caso requiere, se atiende á lo que se solicita por el Sr. Carabella, en evitación de los peligros que pudieran presentarse.

También se acordó transcribir dicha comunicación á la Dirección General de Prisiones y el acuerdo de la Junta, encareciendo á aquel alto centro se complete la plantilla de vigilantes de esta Prisión de Almería.

Compañía.

Anoche debutó en la Cañada de San Urbano una compañía de verso dirigida por el actor sevillano D. Angel Garcia de Castro, quien se propone dar allí varias funciones.

Concierto.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en los salones de Círculo Mercantil un concierto de guitarra, en el que el profesor D. Esteban Juez ejecutará lo más escogido de su repertorio.

Se ruega la asistencia de los señores socios y sus distinguidas familias, los cuales se considerarán suficientemente invitados por el presente anuncio.

Atropello.

Nuestro antiguo amigo D. Juan Gregorio Rubio fué ayer atropellado por un ciclista en el Barrio Alto, resultando con una herida de alguna importancia en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la Cruz Roja.

Sentimos el percance.

El Ministerio de Comercio Inglés (Board of Trade) obliga á las Compañías inglesas de seguros á presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.

Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.

LA GRESHAM fué fundada en 1848.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 33, y en Almería, Sr. D. Trinidad Gimenez.

Toros en Ubeda.

Nos escriben de Ubeda (Jaen) participando que los dias 29 y 30 de Septiembre próximo, con motivo de la feria de San Miguel, tendrán lugar en dicha población dos grandes corridas, en las que alternarán los espadas Antonio Fuentes y Rafael Molina (Lagartijo) la primera tarde, y Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Molina (Lagartijo) la segunda.

Los toros que han de lidiarse pertenecen á las acreditadas ganaderías de D. Joaquin Muruve y P. Luis Gamero Cívico (antes Torres Cortina), de Sevilla.

También se celebrará una novillada alternando «Manolete» y Pazos, con ganado de Gomero ó Adalid.

Tenemos entendido que la compañía del ferro-carril proyecta establecer billetes de ida y vuelta á la estación de Jodar á precios reducidos.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección recreativa.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado Municipal.

DIA 13.
NACIMIENTOS.
José Galera Fernandez y Maria de los Dolores Hernandez Rodriguez.

DEFUNCIONES.
Luisa Gonzalez Martinez, Isabel Ferrer Fernandez, Francisco Rivas Martinez é Isabel del Pino Domínguez.

CASAMIENTOS.
Marcelino Garcia Manchon con Amalia Gomez Cid y Francisco Gimenez Ramirez con María Rubio Alonso.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA

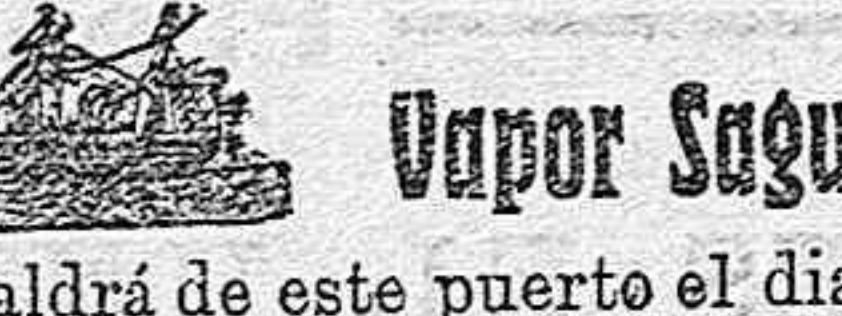


Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.

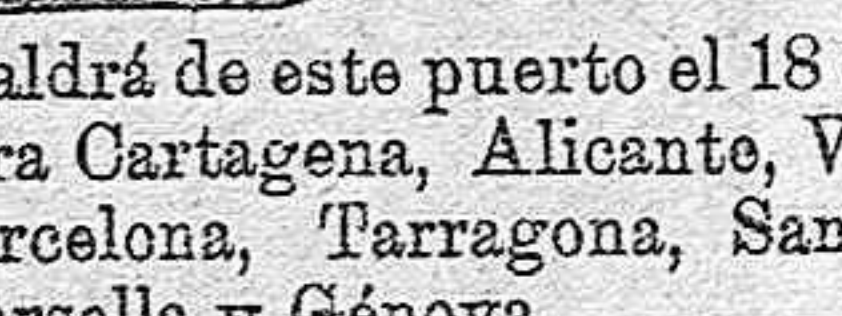
Consignatarios en Almería, don Luis Ronco.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el dia 16 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

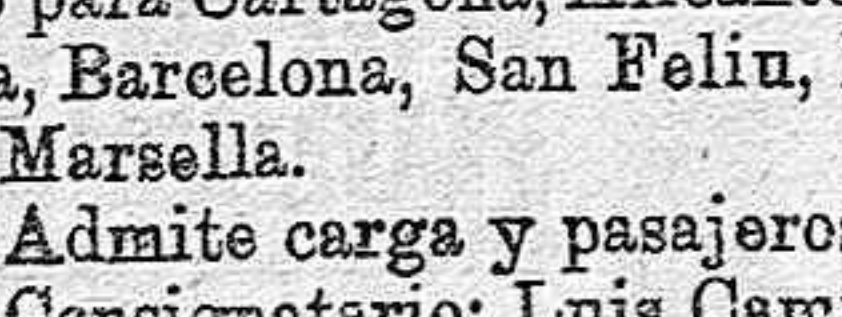
Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 18 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 19 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez.
Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Fisioterapia higiénica.
Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 á 12.
ALMERIA.-CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

Un rumor.

Madrid 13, 14.
Circula el rumor de que el crucero «Lepanto», escuela

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERIA, Málaga y Motril.
Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.
» de Valencia para Almería: todos los sábados.
» de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

VILLARREAL

SALDRÁ de este puerto para Málaga y Motril el lunes próximo, á las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos expresados.

Consignatario: Gerónimo lino Rodriguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

de aplicación, ha sufrido serias averías.
En el ministerio de Marina hasta ahora no hay noticias de este suceso.

Banquete.

(A las 15.)
En Lhardy se ha celebrado hoy un banquete, al que ha asistido la mesa del Senado y el general Lopez Dominguez.

Dicho acto resultó animado, reinando gran cordialidad entre los comensales.

Derechos elevados.

(A las 16.)
Un despacho de Roma dice que el Gobierno italiano ha acordado elevar el tipo de derechos de Aduana que paga la importación de frutas.

Una carta de Maura.

(A las 17.)
El jefe del partido conservador Sr. Maura, ha escrito una carta al presidente del Gobierno general Lopez Dominguez, diciéndole que no le envía su felicitación al encargarse de haber formado Gabinete, por que conoce á fondo las dificultades con que tiene que luchar.

Añade el Sr. Maura en su carta que si el Gobierno lo necesitara vendría de Palma á prestarle su concurso.

El general Lopez Dominguez ha contestado al jefe de los conservadores, agradeciéndole los extremos de su misiva.

Una desgracia.

(A las 18.)
Dicen de Pamplona que hoy ha volcado la diligencia que hace el servicio de viajeros entre aquella ciudad y el pueblo de Secumberri, resultando varios heridos.

Otro banquete.

(A las 19.)
Los demócratas valencianos residentes en Madrid, han ofrecido hoy un banquete á los ministros Sres. Navarro Reverter y Jimeno.

De La Granja.

(A las 19'40.)
Dicen de La Granja que hoy los Reyes han dado dos largos paseos á pié y á caballo.

Almorzaron en Palacio y se despidieron de los monarcas los Sres. Concas, Caballero y San Martín.

Choque de trenes.

(A las 20'25.)
En Villaverde han chocado hoy el expreso de Bilbao y

un tren de mercancías, resultando veinte viajeros heridos de más ó menos gravedad.

BOLSA.
4 por 100 interior, 81-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100 05.
Londres á la vista, 27-90.
París á la vista, 10-95.

Desafíos á granel.

(A las 21)
Telegrafian de París diciendo que se consideran inevitables los desafíos entre un hijo de Casagnac y el general Andree y Mr. Pellen y un hijo de Andree.

Anarquista detenido.

(A las 22.)
La policia de Barcelona ha prestado hoy un buen servicio, deteniendo é incomunicando al anarquista autor de la bomba que explotó en la Boquería.

Conferencia.

(A las 23.)
La comisión de cosecheros valencianos que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, para rogarle derogue el impuesto que hoy grava y perjudica la exportación de frutas.

Noticia desmentida.

(A las 23'20.)
Informes recibidos en el ministerio de Marina permiten asegurar que carece de fundamento el rumor circulado relativo á las supuestas averías sufridas por el crucero «Lepanto».

SE COMPRAN Y COBRAN

resguardos de haberes del personal expedidos por los Ministerios de Guerra y Marina. Para informes, D. Tomás Zárate, Contador Mercantil y Procurador, Plaza de la Catedral, número 1.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestar los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.
Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.
Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

CONSULTAS

de enfermedades de los ojos por el Dr. Cervera, en el hotel Paris, de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parhena.

BALNEARIO «EL RECREO»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.
En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.
Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.
En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se alquilan habitaciones espaciosas amuebladas en la calle de la Dalia número 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.
Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Academia especial francés

Prof. Luis Campos.
Enseñanza práctica del idioma de francés en cuatro meses, sin libro ni estudios adelantados. Absoluta garantía. Lección de ensayo gratis. Repaso programas de francés del Bachillerato, Comercio, Magisterio y especiales. Traducciones y correspondencia al comercio y particulares.
HONORARIOS MÓNICOS.
Zaira 3.

ACADEMIA.

Preparación para carreras especiales. Clase especial para Correos Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes de Obras públicas, por un oficial de Telégrafos. Se admiten internos. Informes, Cádiz 22, Almería.
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita preclutada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y desinfectante

Depósito en Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.


FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.

San Marcos, 11, MADRID.

Caja, 2,25 ptas.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50. Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA
1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.— Industriales.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.— Ferias.— Fiestas mayor.— Aranceles, etc.— En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **O** civil por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificante que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **O** civil por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificante que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

Agentes. Se desean en algunos puntos de España, para trabajar importante negocio. Buenas condiciones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. de I. Fre. Apartado 278, Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
Óslebras pilloras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad
Curasen 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas 29.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.



Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sietas especiales p.
RELOJEROS

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le rope; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ven

perfumadas y poluquerías.
Depósito central: Prestados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Elegir la marca de fábrica en el envase.
En Almería: Andrés Guillán, Príncipe 21.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los paises de Europa, España, América y las Indias — fundada en 1875.

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Representantes de todos los paises

AGUAS DE PATERNA

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco, se venden estas excelentes aguas.

Eficacísimas para la anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disentería, albuminaria, catarro de la vejiga, mal de piedra, siendo un verdadero específico para todos los padecimientos de la mujer.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1,75 el bote.